

SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL.-

Jorge Vera Armijos, por los derechos que represento de la compañía **ECOELECTRIC S.A.**, en mi calidad de **GERENTE GENERAL** y consecuentemente representante legal de la misma, atentamente comparezco ante usted y digo:-

Con el objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 21 de la Ley de Compañías, notifico a usted que el día 21 de febrero de 2005 ha sido registrada en el correspondiente Libro de Acciones y Accionistas de la compañía, las siguientes transferencias de acciones del capital de mi representada, la misma que fue realizada con fecha 21 de febrero de 2005:-

* El señor **SERGIO IVÁN CRUZ VERA**, de nacionalidad ecuatoriana, con cédula de identidad No. 091458710-0, ha transferido a favor de la sociedad **NARBETH INVESTMENTS S.A.**, con jurisdicción en Panamá el dominio pleno y absoluto de **DOSCIENTAS TREINTA Y DOS (232) ACCIONES** ordinarias y nominativas, de un valor nominal de Un dólar de los Estados Unidos de América (US \$ 1.00) cada una, correspondientes al capital social de la compañía **ECOELECTRIC S.A.**-

* El señor **SERGIO IVÁN CRUZ VERA**, de nacionalidad ecuatoriana, con cédula de identidad No. 091458710-0, ha transferido a favor de **COMPAÑÍA AZUCARERA VALDEZ S.A.**, de nacionalidad ecuatoriana el dominio pleno y absoluto de **OCHENTA (80) ACCIONES** ordinarias y nominativas, de un valor nominal de Un dólar de los Estados Unidos de América (US \$ 1.00) cada una, correspondientes al capital social de la compañía **ECOELECTRIC S.A.**-

* El señor **PEDRO ARMANDO MEDINA ALTAMIRANO**, de nacionalidad ecuatoriana, con cédula de identidad No. 091337099-5, ha transferido a favor de la sociedad **NARBETH INVESTMENTS S.A.**, con jurisdicción en Panamá el dominio pleno y absoluto de **CUATROCIENTAS OCHO (408) ACCIONES** ordinarias y nominativas, de un valor nominal de Un dólar de los Estados Unidos de América (US \$ 1.00) cada una, correspondientes al capital social de la compañía **ECOELECTRIC S.A.**-

Por lo que la totalidad de las acciones cedidas por el señor Sergio Iván Cruz Vera del capital social de la compañía **ECOELECTRIC S.A.**, a favor de la sociedad **NARBETH INVESTMENTS S.A.**, con jurisdicción en Panamá, es de **DOSCIENTAS TREINTA Y DOS (232) ACCIONES** ordinarias y nominativas de un valor nominal de Un dólar de los Estados Unidos de América (US \$1.00) cada una; y, a favor de la **COMPAÑÍA AZUCARERA VALDEZ S.A.**, de nacionalidad ecuatoriana, es de **OCHENTA (80) ACCIONES** ordinarias y nominativas de un valor nominal de Un dólar de los Estados Unidos de América (US \$1.00) cada una; y la totalidad de las acciones cedidas por el señor Pedro Armando Medina Altamirano del capital social de la compañía **ECOELECTRIC S.A.**, a favor de la sociedad **NARBETH INVESTMENTS S.A.**, con jurisdicción en Panamá, es de **CUATROCIENTAS OCHO (408) ACCIONES** ordinarias y nominativas de un valor nominal de Un dólar de los Estados Unidos de América (US \$1.00) cada una.-

Con la cesión referida, el capital social de la compañía ECOELECTRIC S.A. queda conformado:

ACCIONISTAS	NoS. ACCIONES	VALOR TOTAL	PORCENTAJE %
1.- NARBETH INVESTMENTS S.A.	640	\$640.00	80%
1.- COMPAÑÍA AZUCARERA VALDEZ S.A.	160	\$160.00	20%
TOTAL:	800	\$800.00	100%

Particular que comunico a usted, en uso de mis atribuciones legales y estatutarias, para los fines legales pertinentes.

Atentamente,

Ing. Jorge Vera Armijos
GERENTE GENERAL de ECOELECTRIC S.A.

Nicolás